HERNANDO ANTONIO BLANCO MARQUEZ
Cedula de ciudadanía N° 72.141.725 de barranquilla

CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

HERNANDO ANTONIO BLANCO MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía número 72.141.725 de barranquilla la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000)**, por concepto de pago de acuerdo con el Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES DE LA OFICINA DE HÁBITAT, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**. **Mediante** contrato No.CD-06-2026-5384 Correspondiente al segundo pago: mes de marzo de 2026.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros No. 548-426079-76 del Banco de Colombia.

Cordialmente,



HERNANDO ANTONIO BLANCO MARQUEZ
C.C N° 72.141.725